

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veintinueve de junio de dos mil dieciocho.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **doce** horas con **dieciséis** minutos del veintinueve de junio de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, reunidos los integrantes de la Comisión Permanente, bajo la Presidencia del Diputado Juan Carlos Sánchez García, actuando como secretarios y Vocal los diputados Yazmín del Razo Pérez, Humberto Cuahutle Tecuapacho y Floria María Hernández Hernández, respectivamente; enseguida el Presidente pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **totalidad** de los diputados que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura; una vez cumplida la orden, el Presidente dice, en vista de que se encuentra presente la **totalidad** de los diputados que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; a continuación pide a todos los presentes ponerse de pie y expresa: **"La Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las doce horas con diecisiete minutos de este día veintinueve de junio de dos mil dieciocho, abre la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne para la que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente el veintisiete de junio del año en curso"**. Gracias, favor de tomar asiento. Enseguida pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura; una vez cumplida la orden el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto de la Convocatoria, procedo a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se determina el otorgamiento del Premio "Miguel N. Lira", al Profesional del Periodismo en Tlaxcala**; que presenta la Comisión Especial de Diputados encargada del proceso para otorgar el Premio "Miguel N. Lira", en la celebración del "Día del Periodista"; una vez cumplida la orden el Presidente

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Humberto Cuahutle Tecuapacho** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voto de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, el Presidente declara aprobada la propuesta por **unanimidad** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, el Presidente somete a votación el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación; siendo **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **unanimidad** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente.

A continuación, el Presidente dice, para desahogar el **segundo** punto de la Convocatoria, se pide al Secretario Parlamentario invite a pasar a esta Sala de Sesiones al Licenciado Juan Ramón Nava Huerta, así como al Licenciado Luis Alberto García Castillo, Reportero de Univisión en México; como muestra de solidaridad el Licenciado Juan Ramón Nava Huerta se negó a recibir el Premio, así mismo, pidió a los legisladores respeto al trabajo de los representantes de los distintos medios de comunicación en el Estado; de igual forma señaló que el procedimiento para otorgar el premio incumplió con lo que establece el Decreto 171, pues este debió entregarse ante el Pleno y no por la Comisión Permanente. Enseguida el Presidente dice, los integrantes de la Comisión Especial de Diputados encargada del proceso para otorgar el Premio "Miguel N. Lira" y la Comisión Permanente, le harán llegar la medalla correspondiente, la entrega de la Presea.

Enseguida el Presidente dice, agotados los puntos de la Convocatoria, se pide a

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; en uso de la palabra el **Diputado Humberto Cuahutle Tecuapacho** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente somete a votación la propuesta y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica, siendo el resultado, **cuatro** votos a favor y **ceros** en contra; de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Finalmente el Presidente pide a todos los presentes ponerse de pie y expresa: Siendo las **doce** horas con **cincuenta y siete** minutos del **veintinueve** de junio de dos mil dieciocho, se declara clausura esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado. Levantándose la presente que firma el Presidente ante los secretarios y Vocal que autorizan y dan fe. -----




C. Juan Carlos Sánchez García
Dip. Presidente



C. Yazmín del Razo Pérez
Dip. Secretario



C. Humberto Cuahutle Tecuapacho
Dip. Secretario



C. Floria María Hernández Hernández
Dip. Vocal